



Municipalidad Distrital de Goyllarisquizza

"Creado mediante Ley N° 10030, del 27 de noviembre de 1944"

"Por Un Goyllar Diferente. Para Un Futuro Mejor."



"Año de la universalización de la Salud"

Goyllarisquizza, 08 de junio del 2020

OFICIO N° 072 -2020-MDG-A

Fabiola Martha Muñoz Dodero

Ministra del Ambiente

Av. Juan de Aliaga 425

Magdalena del Mar – Lima

PERÚ Ministerio del Ambiente



2020026676

09/06/2020 09:07:21 AM

Clave verificación: fa287

Asunto: Remito información de denuncias ambientales 2019.

Es grato dirigirme a usted para expresarle nuestro cordial saludo y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 - Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: "(...) *Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental- SINIA*". Cumplimos con informar a su digno Despacho, que durante al año 2019 no se presentaron denuncias ambientales ante nuestra municipalidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL GOYLLARISQUIZZA

Julio C. CURI ALARCON
41073483
ALCALDE



Guido Gaspar De la Puente Mugerza <gdelapuate@minam.gob.pe>

Fwd: REMITO INFORMACION DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2019 GOYLLARISQUIZGA

1 mensaje

Martha Rosalma Pisani Cabrejo <mpisani@minam.gob.pe>
Para: munidg@hotmail.com, Mesa de Partes <mesadepartes@minam.gob.pe>
Cco: gdelapuate@minam.gob.pe

9 de junio de 2020, 9:14

Estimado señor Municipalidad Distrital Goyllarisquizga

Reciba el cordial saludo del Ministerio del Ambiente, su documento ha sido registrado con expediente N° 2020026676.

Saludos cordiales,



Martha Rosalma Pisani Cabrejo | Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía | Secretaria
T: +(51) 6116000 | Anexo 1652 | RPC:
E: mpisani@minam.gob.pe | www.minam.gob.pe
D: Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar, Lima - Perú.

Síguenos en

Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja

----- Forwarded message -----

De: **Mesa de Partes** <mesadepartes@minam.gob.pe>
Date: mar., 9 jun. 2020 a las 8:30
Subject: Fwd: REMITO INFORMACION DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2019 GOYLLARISQUIZGA
To: Martha Rosalma Pisani Cabrejo <mpisani@minam.gob.pe>, Ana Lorena Rosa Rodriguez Ampuero <arodriguez@minam.gob.pe>

municipalidad distrital goyllarisquizga <munidg@hotmail.com>



Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía
E: mesadepartes@minam.gob.pe | www.minam.gob.pe
D: Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar, Lima - Perú.

Síguenos en

Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja

----- Forwarded message -----

De: **municipalidad distrital goyllarisquizga** <munidg@hotmail.com>
Date: lun., 8 jun. 2020 a las 18:20
Subject: REMITO INFORMACION DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2019 GOYLLARISQUIZGA
To: Mesa de Partes <mesadepartes@minam.gob.pe>

2 adjuntos



2020026676.jpg
30K

minam.pdf
395K